MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

ADJUNTO AL

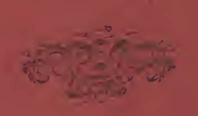
INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA,

LEIDA

por su [illegible] el Dr. D. José [illegible]

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO DE 1863 A 1864.



CÓRDOBA.—1864

Imp. [illegible] y [illegible] de [illegible],

calle de S. Fernando núm. 34.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

ADJUNTO AL

INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA

LEIDA

por su director el Dr. D. José Muntada y Andrade,

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO DE 1863 A 1864.



CÓRDOBA.—1864.

Imprenta, Libreria y Litografia del Diario de Córdoba,
calle de San Fernando núm. 34.

SEÑORES:

Pocas escuelas de segunda enseñanza tendrán un Colegio adjunto tan respetable por su antigüedad y por sus tradiciones, como el de Ntra. Sra. de la Asuncion de Córdoba. Su ilustre historia es mas severa aun por el crecido número de célebres varones que la han en todo tiempo ilustrado.

No necesito hacer esa historia ni la de sus gloriosos fundadores. Harto la han dicho ya para su elogio los Jefes que me han precedido: harto se sabe en esta ciudad y en su provincia, de la cual hay pocas familias que no hayan tenido en ella hijos ó parientes, y yo mismo la bosquejé lijeramente en la Memoria anterior, cumpliendo con un precepto reglamentario.

El objeto del Colegio es hoy proporcionar á los padres un lugar cómodo y seguro, donde sus hi-

jos puedan consagrarse al estudio y recibir una esmerada educacion, sin exponer su inexperiencia á las distracciones peligrosas de los primeros años y á la frecuencia de malas compañías.

Y es exacto que en igualdad de circunstancias los niños colegiados deben hacer progresos mas rápidos y sólidos que los que viven fuera. Pueden y deben recibir una educacion mas esmerada, porque están á todas horas vigilados y porque no se les permite las salidas que tanto perjudican á los otros. Este objeto se cumple, y con satisfaccion se observa la ventaja de la colegiatura; pero conviene despreocupar á ciertas personas que suponen ser suficiente el título de colegial para ser, contra toda razon y justicia, preferido á los otros. Por lo mismo que los internos tienen mas medios de dar cumplimiento á sus deberes, hay que exijir de ellos que se distingan: pero el honroso uniforme de la Casa no es ni puede ser nunca una patente de aprobacion, la cual debe de adjudicarse, como es justo, al que la merezca, sin consideraciones de otro género que las que salen naturalmente de la conducta del alumno.

Queremos decir esto bien esplícitamente, porque nos anticipamos á cargos infundados, porque queremos la verdad y la justicia, y porque ni tenemos interés ni lo tendriamos nunca en medrar con el engaño. Por eso deseamos un escogido plantél de jóvenes aplicados en quienes el trabajo sea provechoso, y como al cabo la des-

aprobacion de los cursos desacredita estos establecimientos, estamos resueltos á ser escrupulosos en la admision y en la continuacion de los colegiales. No perdamos por la ambicion de reunir muchos, aunque sea noble, supuesto que los productos no nos pertenecen, el crédito que por tanto tiempo conservaron los antecesores.

Por nuestra parte, eso sí, no dejaremos de hacer cuanto esté en lo posible por llenar cumplidamente las obligaciones que este gravísimo cargo nos impone. Conocemos su alta responsabilidad, y exijiremos á cada cual la suya, de modo que el reglamento se cumpla en todas sus partes, y no habrá reforma, ni mejora que no se emprenda; ni vijilancia que no se adopte, aunque sea costosa, contando con el permiso del Gobierno, con el auxilio de la Junta, con el apoyo del cuerpo de Catedráticos y con el celo de los respectivos empleados.

Aunque la Casa está bien atendida y no se han introducido en ella en el curso último reformas de bulto, puede verse que todas las oficinas se han completado; que todo el servicio se ha repuesto con decoro y acierto.

Todavía hay, sin embargo, algunos lunares que se corregirán. Es preciso enmendar algunos dormitorios, establecer roperías independientes, y sobre todo variar la situacion de los lugares excusados, constante pesadilla de estas casas. Aunque la vigilancia que se ejerce es grande, se doblará, se multiplicará, si fuese preciso.

El personal del Colegio ha sufrido pocas variaciones. Interino todo, espera los nombramientos que debe hacer la Direcion general de Instruccion pública, habiendo recibido ya su confirmacion de capellan el Pbro. D. Manuel Galisteo y Garcia, nombrado por órden de 10 de Julio último. Entre los interinos, habiendo renunciado su plaza de Regente D. Francisco de Lara y Gutierrez, por salida á otro destino, nombré con carácter provisional á D. Juan Rey, Bachiller en Artes, de quien tenia buenos informes. El expediente de provision sigue su curso y creo que no tardará mucho la resolucion.

El resultado que dió la enseñanza en el curso anterior es bastante satisfactorio, y el crédito del Colegio se aumenta, creciendo tambien el número de los aspirantes. En el curso de 1861 yo me encontré 52 internos y 7 medio pensionistas. De estos salieron, por terminar sus estudios, 24. En el último he tenido 73 de los primeros y 19 de los segundos, y en el que hoy se inaugura tengo muchos mas.

Las plazas de mérito fueron provistas en el año pasado en tres jóvenes, de los cuales el primero D. Juan Hidalgo Rodriguez, ha terminado con el mayor lucimiento los estudios: el segundo tuvo la desgracia de morir antes de disfrutar la recompensa de su aplicacion, y el último no creyó conveniente aceptar la plaza que se le ofrecia.

Las de gracia no se han provisto por disposicion de la Superioridad, á propuesta mia y por motivos económicos, pero tendré el honor de solicitar

su provision en el curso actual, y las de patronato están cubiertas.

Al fin de esta Memoria se estampan para conocimiento del público los cuadros que previene el reglamento y que comprenden los internos y medio-pensionistas por edades, estudios y notas, los admitidos para este año, los aumentos del material con sus respectivos valores, el presupuesto aprobado para 1863 y un resúmen de las cuentas de 1862, con cuyos datos se completa la instruccion que este trabajo exije, para que tengan el debido conocimiento cuantos se interesan por el lustre de esta casa y por los adelantos de la juventud.

Hé concluido: doy mil gracias á todos los que me han dispensado su atencion, y hago votos fervientes para que Dios permita que el año próximo pueda enumerar mejoras y adelantos mas considerables.

Colegio de Ntra Sra. de la Asuncion de Córdoba. Curso de 1862 á 63.

CUADRO 1.°

ESTADO númerico de los colegiales pensionistas y medios, clasificados por edades.

De 9 años.	De 10.	De 11.	De 12.	De 13.	De 14.	De 15.	De 16.	De 17.	De 18.	TOTAL.
2	3	9	18	13	16	9	10	2	1	83

ESTADO numérico, por asignaturas.

Primeras letras.	Primero de latin.	Aritmética.	Doctrina.	Segundo de latin.	Geografía.	Geometría.	Primero de griego.	Primero de matemáticas.	Historia.	Segundo de griego.	Segundo de matemáticas.	Retórica.	Francés.	Lógica.	Física.	Historia natural.	Dibujo.
3	24	29	28	13	17	23	8	10	7	15	15	17	15	13	13	13	20

ESTADO numérico, por censuras.

Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.
35	35	60	92	13	21

Córdoba 20 de Setiembre de 1863.

El Director,
Dr. José Muntada.

El Secretário,
Francisco Barbudo Ramos.

Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion de Córdoba. Curso de 1863 á 64.

CUADRO 2.°

ESTADO numérico de los alumnos internos y medio pensionistas, admitidos hasta la fecha, para el curso actual.

De 9 años.	De 10.	De 11.	De 12.	De 13.	De 14.	De 15.	De 16.	De 17.	De 18.	De 19.	TOTAL.
2	6	8	16	21	17	16	8	9	1	1	105

ESTADO numérico, por asignaturas.

Primeras letras.	Primero de latin.	Doctrina.	Aritmética.	Segundo de latín.	Geografía.	Geometría.	Primero de griego.	Primero de matemáticas.	Historia.	Retórica.	Segundo de griego.	Segundo de matemáticas.	Francés.	Lógica.	Física.	Historia natural.	Dibujo.	Agricultura.
8	22	23	28	31	32	32	15	26	21	7	7	9	17	16	14	15	15	1

ESTADO numérico, por años.

Primeras letras.	Primer año.	Segundo año.	Tercer año.	Cuarto año.	Quinto año.	Sueltas.	TOTAL.
8	24	27	19	7	16	4	105

Córdoba 20 de Setiembre de 1863.

El Director,
Dr. José Muntada.

El Secretário,
Francisco Barbudo Ramos.

CUADRO 3.°

Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion. Curso de 1863 á 64.

LISTA de los alumnos de este Colegio matriculados hasta el dia.

Pensionistas.

D. Eduardo Alcalá y Monzó.
Miguel Alcalá y Monzó.
Miguel Arribas y Castilla.
Eduardo Arredondo y Liñan.
Luis Balbuena y Tienda.
Rafael Barbudo Perez.
Pedro Barrio y Ruiz.
Antonio Benitez y Romero.
Bartolomé Benitez y Romero.
Benito Benitez y Córdoba.
Antonio Benitez y Tablada.
Francisco Benzelada Garcia.
José Brunet y Borrell.
Joaquin Búrgos y Muñoz.
Fernando Cabrera y Montilla.
Emilio Cabezas y Saravia.
Vicente Cabello y Cabello.
Francisco Cadenas y Rejano.
Eduardo Cadenas y Rejano.
Luis Cámara y Carrillo.
José Cámara y Carrillo.
Juan Camacho y Garcia.
José Cantarero y Toro.
Amador Carrillo y Gimenez.
Rafael Casaley y Alvear.
Antonio Casas y Castillo.
Francisco Castro y Priego.
Rafael Cerezo y Trujillo.

D. Antonio Cruz y Lozano.
Pedro Delgado y Ayala.
Pedro Diez Madroñero y Ayala.
Esteban Espejo y Reyes.
José Estrada y Velasco.
José Fernandez Sepúlveda.
Francisco Fuentes y Garcia.
Enrique Galan y Herrera.
José Garcia Guzman.
José Garcia Alcalá.
Rafael Garcia del Prado.
Miguel Jimenez y Martinez.
Pascual Jimenez y Martinez.
Luis Jimenez y Perez de Vargas.
José Jimenez y Susbielas.
José Jimenez Izquierdo.
Francisco Gomez Alvarez y Romo.
Francisco Gomez Notario.
Antonio Herrero y Moreno.
Juan Lara y Leon.
Ramon Lopez y Obrero.
Emilio Lopez y Obrero.
Diego Lopez y Lopez.
Francisco Martin Maldonado.
Pedro Medina Pedrajas.
José Medina Barrio.
Manuel Medrano y Álamo.
Antonio Mir y Coucino.
Antonio Molina y Madueño.
Baldomero Molina y Torres.
Manuel Montero Perez.
Eladio Montero y Campos.
Fernando Montero de Espinosa.
Eduardo Moreno y Acosta.
Juan Moreno y Gallardo.
Alfonso Muñoz y Lopez.
Pedro Nuñez y Herrera.

D. Antonio Nuñez y Herrera.
Esteban Pastor y Alonso.
Antonio Peña y Cid.
Manuel Perez Martinez.
Andrés Piédrola y Gomez.
Argimiro Pineda y García.
Enrique Porras y Ayllon.
Ramon Porras y Perez.
Modesto Prieto y Castilla.
Miguel Raigon y Luque.
Juan Rodriguez Castillejo.
Alejandro Rodriguez Cobos.
José Romero y Gaitan.
Francisco Rosal y Piedrahita.
Rafael Ruiz y Pineda.
Francisco Salas y Arjona.
Severino Sota y Quiroga.
Enrique Sota y Quiroga.
Antonio Tirado y Herrero.
Francisco Vacas y Cepas.
Juan Velasco y Verdejo.
Alberto Villasana y García.

Medio pensionistas.

D. Ignacio Baena y Molero.
Guillermo Belmonte y Muller.
Antonio Ceballos y Aguilar.
Ricardo Gomez de Figueroa.
Alberto Halleg y Roure.
José Leston y Simó.
Manuel Leston y Figuerola.
Rafael Rubio y Armenta.
Antonio Santaló y Noguer.
Rafael Terroba y Naval.
Francisco Vazquez de la Torre.

Pensionados.

Por el Gobierno.

Ninguno.

Por el Exmo. Sr. Conde de Zamora de Riofrio.

D. Genaro Amigo y Alzate, con beca.

Por el Exmo. Sr. Marqués de Villaseca.

D. José Hurtado y Escacena, dos medias becas.

Juan Bautista Aguilar, media.

Rafael Garcia Vazquez, media.

Rafael Gracia y Parejo, media.

Luis Ramos y Barranco, media.

Rafael Torrellas y Navál, media.

Córdoba 20 de Setiembre de 1863.

V.° B.°
El Director,
Dr. Muntad.

El Secretário,
Francisco Barbudo Ramos.

CUADRO 4.º

Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion. Curso de 1862 á 63.

RELACION valuada de los aumentos que ha tenido, durante el expresado curso, el material de este Colegio.

	Rs. Cénts.
Esterado de las salas de estudio y recomposicion del de la capilla. . .	1.101,95
Dos cafeteras.	59
Cuatro cepillos para la escuela. . .	10
Seis mas para betun.	16
Diez y nueve orzas vidriadas. . . .	161
Un fuelle para una chimenea. . . .	21
Unos morillos.	56
Unos muelles y un badil.	100
Aumento de las colgaduras de los balcones.	564
Mandiles para los camareros. . . .	140
Cartera para el correo.	38
Compostura de nueve cuadros para la Escuela.	153
Dos tarimillas de hierro para las estufas.	50
Dos docenas de sillas para los dormitorios	210
Una mesa de álamo para un Regente.	160
Veintidos quinqués de pared, usados. .	627
Un ciento de servilletas.	200
Dos candelabros verdes de cristal. . .	46
Diez cucharones de metal blanco. . .	138
Por numerar las cucharas y demás. .	88,50
SUMA.	3.939,45

Córdoba 20 de Setiembre de 1863.

V.º B.º
El Director,
Dr. Muntada

El Secretário,
Francisco Barbudo Ramos.

CUADRO 5.°

Colegio de Nuestra Señora de la Asuncion.

EXTRACTO del presupuesto de ingresos y gastos aprobado para el año de 1863, por Real órden de 6 de Diciembre de 1862.

Ingresos. 164,520

GASTOS.

Personal. . . .	52,840	164,520
Material. . . .	111,680	

Córdoba 20 Setiembre 1863.

V.° B.°
El Director,
Dr. Muntada.

El Secretário,
Francisco Barbudo Ramos.

CUADRO 6.º

Colegio de Nuestra Señora de la Asuncion.

EXTRACTO de las cuentas de 1862.

INGRESOS.

1.er trimestre.	54.134,36
2.º id.	35.026,66
3.º id.	35.010
4.º id.	26.460
	150.631,02

GASTOS.

1.er trimestre.	Personal. ..	11.135,23	41.038,94
	Material....	27.748,71	
	Reintegros.	2.155	
2.º trimestre.	Personal. ..	10.674,98	33.402.75
	Material....	22.727,77	
3.er trimestre.	Personal. ..	9.944,98	24.047,70
	Material....	14.102,72	
4.º trimestre.	Personal. ..	10.814,98	52.053,40
	Material....	41.238,42	
		TOTAL. . .	150.542,79

RESÚMEN.

Ingresos. . . .	150.631,02
Gastos.	150.542,79
SOBRANTE.	88,23

V.º B.º
El Director,
Dr. Muntada.

El Secretário,
Francisco Barbudo Ramos.